

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISALVO S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

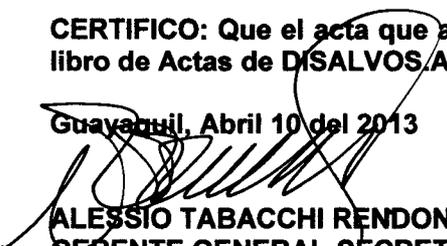
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela en la Ciudadela Urdesa Central, calle Guillermo Arosemena Coronel, antes Cuarta No. 409-A, entre Dátiles y Las Monjas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **DISALVO S.A.** a saber: **LAPENTTI GOMEZ LEONARDO ANDRES**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cien (100) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **LAPENTTI GOMEZ NICOLAS ALEXANDER**, por sus propios y personales derechos, como propietario de setecientos (700) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular, los accionistas designan como Presidente Ad-Hoc al LAPENTTI GOMEZ NICOLAS ALEXANDER y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Alessio Tabacchi Rendón.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800oo) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de

Diciembre del año 2012 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** La compañía todavía no obtiene resultados.: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas designan por unanimidad al CPA. Mario José Mosquera Chancay como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como se ratifica su contratación y el informe presentado por el informe presentado por los ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) **LAPENTTI GOMEZ LEONARDO - f) LAPENTTI GOMEZ NICOLAS ALEXANDER.-**  
p. **DISALVO S.A.- f) LAPENTTI GOMEZ NICOLAS ALEXANDER** Presidente Ad-Hoc.-  
f) **ALESSIO TABACCHI RENDON- Gerente General-Secretario.-**

**CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de DISALVOS.A.**

Guayaquil, Abril 10 del 2013

  
**ALESSIO TABACCHI RENDON**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**